DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA POPPE FRANCISCO JAVIER

ANTECEDENTES

Resolución 702-PCM-2026.

La factura 00002-00000629 de fecha 09/10/2026 presentada por la firma POPPE FRANCISCO JAVIER.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma POPPE FRANCISCO JAVIER corresponde al espacio publicitario en económicas Bariloche durante el mes de septiembre de 2026.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.03.36 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Publicidad y propaganda)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

POPPE FRANCISCO JAVIER factura 00002-00000629 de fecha 09/10/2026 por un monto de pesos ochocientos mil……$800.000,00

El comprobante presentado por la firma POPPE FRANCISCO JAVIER corresponde al espacio publicitario en económicas Bariloche durante el mes de septiembre de 2026.

Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.03.36 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Publicidad y propaganda).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 29 de octubre de 2026.
GRDR/GP/sag